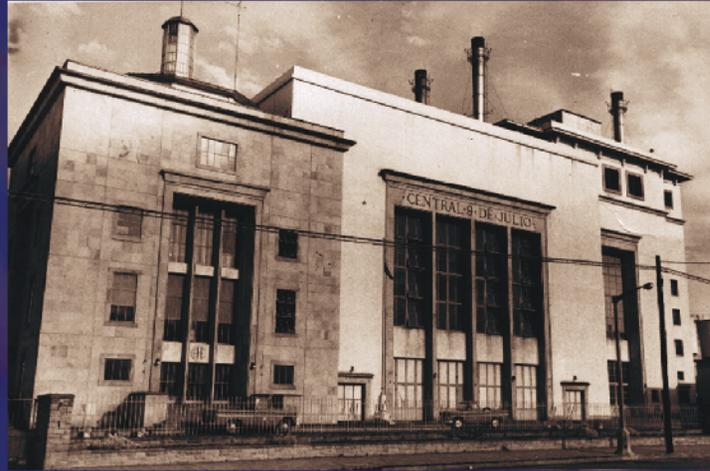


*Para
enfrentar
lo que
viene*

 **OCHO DE OCTUBRE** 
Órgano del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata / FeTERA / C.T.A.



Repotenciar todas las Líneas

Social

Reforma


**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**



Tarifa

Laboral


FeTERA

Organización sindical


C.T.A.

UNA PROPUESTA POCO ORIGINAL

El proyecto de reforma laboral que plantea el gobierno de Fernando de la Rúa tiene muy pocas originalidades con respecto a los intentos de Carlos Menem.

La reforma intenta avanzar sobre tres leyes, la de Contrato de Trabajo (20.013) y las de Convenciones (14.250) y Negociación Colectiva (23.546).

Los puntos fundamentales son el **período de prueba** que se pretende extender a seis meses. La caída de los convenios firmados luego de un período de dos años, lo que se denomina la **ultraactividad**.

El sistema de **arbitraje obligatorio** luego de un período de negociación (y en caso de desacuerdo entre las partes) y **nuevas formas de negociación colectiva** en las que se pretende alcanzar el máximo de **descentralización**.

Por más que se esfuerce el vicepresidente Carlos Chacho Alvarez en aclarar que la propuesta tiene el sello de la Alianza y que después se presentó al Fondo Monetario para su aprobación, nadie se chupa el dedo que el FMI viene planteando desde hace tiempo el aniquilamiento de la legislación laboral argentina y de las organizaciones sindicales. Chacho sabe (y nosotros también) a quiénes deja tranquilos con sus propuestas. Basta con recorrer las voces de apoyo que recoge la Reforma para saberlo: el financista George Soros, el secretario del Tesoro de los Estados Unidos Lawrence Summers, la Unión Industrial Argentina, quienes además alertan y alientan al gobierno a seguir con las reformas y el ajuste.

José Rigane lo planteaba por los medios días atrás: **"los trabajadores hemos comprobado a lo largo de los últimos 15 o 20 años que los mecanismos de flexibilización laboral no conducen a generar mayor empleo...lo que no tratan**



Nuestro Secretario General, cro. José Rigane.

(los gobiernos) es lo más importante como generar nuevos puestos de trabajo. Como erradicar la precarización, el trabajo en negro, las subcontrataciones que atentan contra la estabilidad del trabajo y no va a haber más trabajo porque se prorrogue el período

de prueba de un mes a tres, a seis o a un año..."

OPCION FALSA

El gobierno nacional eligió pelearse con la CGT. Busca contraponer la legalidad que le dan los votos a la irrepresentatividad, corrupción y docilidad frente al gobierno anterior de la mayoría de los popes sindicales cegetistas. Elige el contrincante más débil éticamente y al que puede condicionar en una negociación posterior. Pero no hay que confundirse, la Reforma no es contra esa dirigencia, es contra los intereses de los trabajadores.

"Uno apuesta a que esta política laboral del gobierno no se concrete - decía Rigane - porque de ser así vamos a buscar la unidad más amplia para resistir esta nueva ofensiva y a la hora de buscar aliados no nos vamos a confundir con quiénes vamos a unificar criterios." ●

EL RECHAZO DE LA C.T.A.

El miércoles 2 de febrero, la mesa nacional de la CTA nacional presentó ante la Comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados su rechazo a la Reforma Laboral.

Con rigurosa fundamentación y artículo por artículo presentó un estudio que demuestra que los

cambios propuestos no resuelven el problema de la desocupación y que, por el contrario, lo agravan.

Asistieron entre otros, Víctor De Gennaro, Marta Maffei, Víctor Mendibil, Juan Carlos Camaño y Néstor Piccone. El documento fue elaborado por Claudio Lozano y Horacio Meguirá.

OCHO DE OCTUBRE

Organo de difusión del



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592
Correo electrónico (e-mail):
snlyfmdp@argenet.com.ar

Secretario General
JOSE J. RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
FERNANDO LEDESMA

Subsecretario Prensa y Prop.
JUAN CARLOS RUIZ

Colaborador
NÉSTOR PICCONE

Diseño Gráfico
y Armado
JUAN C. CONTRERAS

Fotografía
GUSTAVO BONECCO

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS

" OCHO DE OCTUBRE " es una publicación de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación parcial, siempre que se mencione la fuente.



De la Intolerancia, los sonidos y ese odio tan tuyo, tan nuestro

Es un tiempo raro, como encendido. Se olfatea en el aire. En los diarios, el regreso de los guerreros: los grandes sindicalistas empresarios llorando por los trabajadores y esa maldita ley, la reforma laboral. Los que durante los años del menemismo dijeron sí, ahora dicen no. Son los sonidos.

Ni siquiera la gran parodia del juicio Cabezas logró desalojarlos. "Todo está donde está porque existe una causa". "No existe una piedra, un árbol o una cordillera azul detrás del horizonte". Nada está donde está sin una causa. Lo que se logró en el juicio del asesinato de José Luis Cabezas es demostrar que esta verdad inmutable de la naturaleza de las cosas y del alma humana, no son ciertas. A menos que uno tenga la ingenuidad de creer que Yabrán mandó a asesinar a José Luis porque le molestaban las fotografías.

Existen condenados a cadena perpetua, un suicidado peso pesado; tanta gente comprometida como en el atentado de la AMIA y, haciendo memoria, se puede afirmar que hubo más gente enroscada que en el asesinato a John F. Kennedy. Todo, sin causa. A menos que uno se trague ese sapo de que a Yabrán le molestaban las fotos.

Como todo gesto humano o de la naturaleza sin una causa

que la motive. La nube que viene impulsada por el viento, una paloma en vuelo rápido, una mujer que es una batalla colgada en el colectivo.

Son los sonidos de la intolerancia.

Nada se puede construir desde la mentira. Esa Maldita Ley de Flexibilidad Laboral y los diputados zurdos que tendrán que levantar la manito. Una especie de nueva obediencia debida. Nunca la causa de por qué a menos de dos meses, el nuevo gobierno se echa al hombro una ley que hasta hace meses repudiaba. Y que ahora, entre risitas jocosas de las bestias que levantaron la mano por las privatizaciones, el desguace del Estado y todas las leyes en detrimento de los trabajadores que decían representar.

Ocultan la causa. O sueltan la descausalidad en un gesto semejante. Como en el juicio a José Luis Cabezas. Van sembrando estos sonidos de los odios tan míos, tan tuyos. Y cortando de cuajo la levedad de una esperanza de un pueblo, el nuestro.

Extracto de la nota publicada en "Conexión Semanal" 89.

REPOTENCIAR TODAS LAS LÍNEAS

En concordancia con lo que planteamos a la comunidad con respecto a la Central 9 de Julio (ver página central) la necesidad de la hora es repotenciar todas las líneas.

Terminó el juicio por el crimen de José Luis Cabezas. El fallo demuestra los límites del Poder Judicial, sometido a los manejos investigativos de la bonaerense; una policía que - hoy por hoy - intenta, a través de Aldo Rico, consolidar una de las estructuras de poder armado más fuerte de nuestro país. Hay que repotenciar la lucha contra la impunidad.

El gobierno de la Alianza, tras el manto anticorrupitivo, emprolija las líneas de lo que Menem no pudo hacer: Reforma Laboral y más ajuste en las provincias. Logra, sin importarle el signo político, que Tucumán, Catamarca, Tierra del Fuego y Río Negro firmen una reducción del déficit con el compromiso de rebajar el 20 por ciento los salarios y achicar la planta con más despidos "voluntarios".

José De la Sota propone seguir con las privatizaciones. Sin considerar que traen más problemas para la gente (léase trabajadores y usuarios), que van a contramano de lo que ahora revisan los países hegemónicos que las promovieron, el gobernador cordobés pretende privatizar EPEC, la empresa de electricidad.

Alianza y PJ, salvo contadas excepciones, canjean prebendas políticas y se disciplinan a los dictados del poder económico.

EDEA despide nueve jefes y da una señal político-gremial. En medio de la temporada, alerta rojo. Luz y Fuerza (MdP) propone repotenciar la actividad sindical; frente al mensaje patronal, proundizar la participación. En un año electoral, movilizar, afiliar, crecer.

La unidad del bloque político intenta invisibilizar la oposición al modelo.

Las empresas aprovechan para consolidar posiciones.

Para Luz y Fuerza (MdP), la FeTERA y la CTA el mandato del momento es repotenciar su fuerza propia, anillando su accionar con las fuerzas políticas, económicas, sindicales, sociales, culturales, de Derechos Humanos que estén convencidas que la única forma de transformar la sociedad es luchando contra el modelo.

Para que algo cambie hay que repotenciar todas las líneas.

La Comisión Directiva



LUZ Y FUERZA DE CÓRDOBA ENFRENTA A DE LA SOTA

Los compañeros del Sindicato de Luz y Fuerza Córdoba salieron a enfrentar al gobernador José Manuel De la Sota por el paquete privatizador que éste envió al Parlamento provincial. La Reforma del Estado propone, entre otras cosas, otorgarle la suma del poder al gobernador facilitando el desguace de EPEC, el Banco de la Provincia y la manipulación del personal que podría ser licenciado, jubilado prematuramente, transferido de provincia a los municipios o al sector privado.

Movilizaciones, convocatorias abiertas, asambleas en los lugares de trabajo y presión sobre el parlamento son algunas de las acciones emprendidas por los

compañeros quienes ya han recibido la adhesión de distintas seccionales lucifuercistas tales como Villa María, Rosario y por supuesto la nuestra y de la FeTERA- CTA.

Luego de tantas privatizaciones y de tanto ajuste a los compañeros no le cuesta conseguir argumentos para enfrentar la nueva vuelta de tuerca privatista. EPEC da ganancias, es eficiente y puede ser una útil herramienta política porque puede bajar tarifas a familias y empresas.

EPEC es el activo más importante de la provincia y en ese sentido Luz y Fuerza de Córdoba apelará a todos los argumentos y espacios político-institucionales para lograr que Córdoba se quede con EPEC.



CERTIFICACIÓN DE AUTORIDADES HASTA EL 2003

El 14 de enero de 2000, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación con la firma del doctor Raúl Pompei, Director Nacional de Asociaciones Sindicales, expidió el certificado de autoridades a los compañeros de la FeTERA electos el 15 de octubre del año pasado.

Esta certificación es el último trámite que debía expedir el Ministerio y por el mismo se acredita ante los "organismos nacionales, provinciales, municipales, entidades bancarias y de seguros" que la conducción encabezada por José Rigane, Hugo Rizzutto y Marcelo Estévez tiene mandato para representar a los trabajadores de la energía de todo el país hasta el 14 de octubre de 2003.

Solidaridad con los trabajadores del gas de Uruguay

44 DÍAS DE HUELGA CONTRA GAZ DE FRANCE

Tras una huelga de hambre de 44 días los trabajadores de GASEBA, Uruguay, por razones humanitarias, debieron levantar la medida que utilizaron para denunciar la gestión totalitaria que ejerce Gaz de France responsable de la dirección de la empresa.

El 27 diciembre, los compañeros Wilson Sequeira, Angel García y Sergio Prietto, iniciaron la huelga que el 10 de febrero debieron suspender por recomendación de los médicos quienes alertaron sobre el peligro de muerte.

El parlamento y la justicia uruguaya se sensibilizaron ante el reclamo que denunciaba lo producido por la gestión de Gaz de France:

- ✓ 5 muertos, 16 intoxicados y un herido grave por fugas de gas en tres años de gestión y con 45.000 usuarios (informe incompleto del Ministerio de Industria, Energía y Minería del Parlamento).
- ✓ Mas de 200 puestos de trabajo perdidos.

- ✓ Aumento indiscriminado de tarifas.
- ✓ 240 familias se quedarán sin estabilidad laboral a partir del 2000.
- ✓ Represión antisindical permanente: 7 dirigentes sindicales despedidos al día de hoy.
- ✓ No se han renovado las cañerías vetustas (el promedio de antigüedad de las mismas es de 80 años).
- ✓ No se cuenta con el almacenamiento de gas necesario para que las reservas aseguren la adecuada prestación del servicio.

Los compañeros uruguayos, que continuarán la lucha con otras acciones, proponen:

1. Que el gas natural esté al servicio de la producción nacional, la generación de puestos de trabajo y que realmente sea una energía barata para los sectores mas carenciados de la sociedad.
2. Que los poderes públicos con-

trolen el cumplimiento de las obligaciones de GAZ DE FRANCE.

3. Que se respeten los fueros sindicales de nuestra organización sindical, especialmente que se reintegre a los 7 dirigentes sindicales injustamente despedidos.

4 - Que se establezca un acuerdo marco que involucre a todos los trabajadores de las empresas multinacionales, tanto los de las casas matrices como los de las filiales que se establezcan en el mundo. Acuerdo que debe incluir todos los aspectos mencionados en los puntos anteriores.

"FeTERA SEMANAL" CUMPLIÓ UN AÑO

El pasado 11 de diciembre, esta publicación cumplió su primer año de vida. A fin de mantener vivas las propuestas originales de FETERA SEMANAL, reproducimos a continuación, su primer editorial:

"La comunicación es identidad"
"FeTERA Semanal es una publicación de carácter periódico que aspira a convertirse en un medio de comunicación permanente entre los gremios de la energía. Es para difundir las luchas, las propuestas y las tareas que todos los días y en todo el país damos los trabajadores y que no se ven en los

grandes medios de difusión concentrados de carácter nacional.

Sentirse identificado, ver reflejada la realidad que construimos diariamente y saber que lo que se hace es conocido y acompañado por compañeros de lugares distantes.

FETERA nació para dar batalla al modelo neoliberal, comprendiendo que la división por ramas de producción otorga una ventaja adicional a las formas organizativas de los empresarios de la globalización."

Las Empresas deciden, la Sociedad no

Empresas Que Se Venden, Se Compran o Se Cambian

La empresa REPSOL, dueña, entre otras de YPF, ha decidido desprenderse de "activos no estratégicos", como los campos petrolíferos de Indonesia y el Reino Unido, áreas de exploración en la ex Unión Soviética y Vietnam e instalaciones de producción de petróleo en Dubai. También venderá activos en Estados Unidos.

Por otro lado, la misma empresa ha decidido canjear propiedades radicadas en la Argentina, con la estatal brasileña PETROBRAS, recibiendo esta última, la red de estaciones de servicio EG3 la refinería REFINOR y áreas de explotación petrolera; a cambio de refinerías de petróleo y estaciones de servicio en Brasil. Al mismo tiempo, PETROBRAS ha anunciado su decisión de vender el 34% de capital accionario y solicitar líneas de crédito para proyectos de expansión.

Las Empresas Deciden

Siendo tanto el petróleo como el gas, recursos energéticos no renovables y constituyendo ambos la fuente primaria de energía, tanto para la industria como para la funcionalidad de la vida hogareña, resulta inadmisibles que los grupos económicos privados, surgidos

en el sector a raíz de las privatizaciones hagan y deshagan estrategias de compra, de venta, de expansión de inversiones o de recorte de gastos, sin que la sociedad, afectada por estos cambios, pueda siquiera opinar sobre los mismos.

La Energía Como Mercancía

Al haber incorporado el concepto de mercancía, a los recursos energéticos básicos, se abrió la puerta para la desaparición de las políticas, tanto económicas como sociales que desarrollaba el Estado; y la libertad de acción otorgada a las empresas, dio lugar a problemas de toda naturaleza, que van desde la pérdida masiva de las fuentes de trabajo, pasando por la irracionalidad en materia de explotación, hasta la conformación de monopolios privados que dejan librada a su única consideración el futuro del sector.

El Negocio es Vender

Asimismo, el director de Electricidad y Gas Natural para Sudamérica, del grupo REPSOL YPF, afirma que el mercado ofrece muy buenas oportunidades para la realización de negocios con la venta de gas, y recomienda la extensión del Gasoducto del Pacífico para aumen-

tar las ventas a Chile, literalmente ha opinado que: "hay que extender el caño ya". Resulta evidente que una opinión de esta naturaleza, no ha tomado en cuenta las necesidades energéticas de la sociedad argentina, y menos ha supuesto la posibilidad de una política de planificación por parte del Estado.

Reducción de Costos

En materia de fuentes de trabajo, tanto REPSOL como PETROBRAS han anunciado sus planes de reducción de costos. Para la primera esto significa la desaparición de 2000 puestos de trabajo; la segunda no dio el número pero aseguró su decisión de reducir 270 millones de dólares de gastos en seis años.

¿Hasta Cuándo Durará el Atractivo?

Hoy Sudamérica se ha convertido en un lugar atractivo para el desarrollo de los nuevos monopolios petroleros, (el control estatal, prácticamente no existe y los niveles de corrupción e impunidad son elevados), pero no nos caben dudas que las mismas expectativas se centraron en las zonas del mundo que hoy consideran no estratégicas. Siguiendo la lógica de conveniencia de estas em-

presas, la pregunta es: ¿cuándo seremos reemplazados como hoy sucede con la ex Unión Soviética o Vietnam? En materia de venta indiscriminada de recursos: ¿qué dirán los directores de los monopolios cuando las reservas de gas o petróleo ya no existan?

La Posición de FeTERA

Las "estrategias" señaladas, para las empresas que las realizan, constituyen parte de sus negocios.

Para los Estados involucrados, y para la gente que trabaja en ellas, o para los millones de consumidores de gas y petróleo, que se ven afectados, representan un permanente estado de incertidumbre.

Desde FETERA, sostenemos que los recursos energéticos y las políticas del sector, deben volver a manos de la sociedad, **no es lógico ni justo, que los criterios comerciales de las empresas, dominen los recursos básicos y menos aún que estos recursos básicos constituyan la fuente de riqueza de monopolios.**



Un ministro de Ruckauf en la CTA local

AVANCES EN LA TARIFA SOCIAL

Encabezados por nuestro Secretario General, José Rigane, la mesa de la CTA Mar del Plata junto a la Comisión de Usuarios que integran vecinalistas y PYMES recibió en su sede de la calle Gascón al Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Julián Domínguez. (Foto)

El viernes 4 de febrero Domínguez se comprometió a garantizar lo que venimos planteando desde siempre, "que ningún ciudadano debe estar privado del suministro eléctrico por que la energía es un bien social."

Si bien no se logró precisar la metodología que se utilizará para garantizar que los usuarios carenciados no sufran más cortes de luz por parte de las empresas, el Ministro afirmó que esa era una decisión tomada por el gobierno provincial.

Domínguez elogió la actividad realizada por la Multisectorial marplatense que se congrega en la CTA local y se comprometió a respetar una agenda de reuniones que permita, en el más breve plazo, lograr la implementación de lo que el gobierno provincial denomina la TIS (tarifa de interés social).

En ese sentido, dijo que promovería la creación de multisectoriales en toda la provincia.

Para lograr la TIS, cada sector deberá aportar algo.

La Provincia está dispuesta a evaluar la



baja de impuestos que le corresponden y analizar la forma de quitarle a las empresas - vía desregulación- la exclusividad en el suministro de energía.

A pesar de que son muchos los

interrogantes que quedan abiertos todavía, el gesto del gobierno que encabeza Carlos Ruckauf es un avance ya que, en el marco del diálogo entre todas las partes interesadas, se podrá alcanzar alguna solución.



La defensa de los intereses de los trabajadores y los usuarios, política de Luz y Fuerza Mar del Plata, alcanza una síntesis importante con la campaña que nuestra entidad lleva adelante por la repotenciación de la Central "9 de Julio".

Esta propuesta elaborada conjuntamente por los trabajadores de la Central y el Sindicato fue puesta, ya, en manos del intendente Elio Aprile y el martes 2 de febrero en la Comisión de Obras Y Servicios del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad.

También se pidió entrevista con el Ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Julián Domínguez, para interesar al gobierno provincial, quien hasta el momento es quien ejerce su patrimonio.

La Repotenciación de la 9 de Julio persigue el interés de lograr que la Central aporte a la solución de los problemas de energía que sufre Mar del Plata y la zona atlántica y al mismo tiempo garantice que los compañeros que allí trabajan mantengan su fuente de trabajo.

LA CENTRAL HOY

El equipamiento de la "9 de Julio" tiene 30 años de antigüedad,

no obstante son sus instalaciones las que permitieron asegurar el servicio eléctrico cuando la ciudad (por tormentas o accidentes) quedó aislada del Sistema Nacional de Interconexión y podría, tal como está, abastecer el 70 por ciento de las necesidades de energía del partido de General Pueyrredon.

Es importante destacar que el personal tiene una alta capacidad técnica tanto para la operación como para el mantenimiento.

Frente a los problemas planteados por el crecimiento de la demanda de energía en Mar del Plata y la Costa Atlántica se han presentado tres opciones, una por parte de la empresa de transmisión, Transba; otra por parte de EDEA y la tercera por nuestra organización.

TRANSBA

Transba propone resolver la alimentación con una línea de 500 Kv Olavarría - Mar del Plata, con una subestación transformadora (reductora) de 500Kv / 132 Kv en Mar del Plata y la construcción de una doble terna (línea) de 132 Kv entre Mar del Plata y Gesell. El costo aproximado es de 75 millones de pesos y se resolvería en tres años.

Para nosotros, esta propues-

ta es insuficiente porque no contempla la construcción de la línea Abasto-Mar del Plata que garantizaría que la ciudad no quede aislada.

EDEA

EDEA, por su parte propone construir una línea de 132 kv Olavarría - Barker, otra de 500 Kv Abasto - Mar del Plata, una subestación 500/132 kv en Mar del Plata y reforzar la generación en esta ciudad instalando 140 megavatios que se sumen a los ya existentes.

Nuestro Sindicato considera que la propuesta de EDEA no contempla la continuidad de la "9 de Julio" ya que la instalación de los 140 mega la realizaría fuera del espacio de la Central.

LUZ Y FUERZA

Luz y Fuerza plantea dos alternativas.

La primera, de coyuntura, consiste en **repotenciar la Central "9 de Julio"** y la otra es garantizar que Mar del Plata nunca quede aislada del sistema interconectado nacional. Para la primera sólo necesita del acuerdo de ESEBA y EDEA;

para la de fondo, de la Provincia y de la Nación.

La **repotenciación** permitiría acceder a 340 megavatios de generación propia, lo que cubriría la demanda total de Mar del Plata y la Costa Atlántica y participar en el mercado eléctrico mayorista. Su costo total es de 127 millones aproximadamente.

De aprobarse este proyecto, en 120 días se podría contar con 120 mega, finalizando la obra en diciembre del 2002.

La alternativa de fondo. Para garantizar que Mar del Plata se integre al sistema sin ningún tipo de problemas, se deberían construir dos ternas. Una, de Olavarría a Mar del Plata; y otra, de Abasto a Mar del Plata.

Así quedaría integrada por un sistema de anillado (varias bocas de entrada del fluido eléctrico a la ciudad.)

Proponemos la **repotenciación**, por la celeridad con que se podría resolver el problema, garantizando - además - un sistema eficiente por 10 años, tiempo que demoraría integrar a Mar del Plata con un sistema de anillado.

La repotenciación resuelve «el mientras tanto» y garantiza una inmediata eficiencia del suministro eléctrico. ●

en favor de trabajadores y usuarios

CAMPAÑA POR

LA "9 DE JULIO"

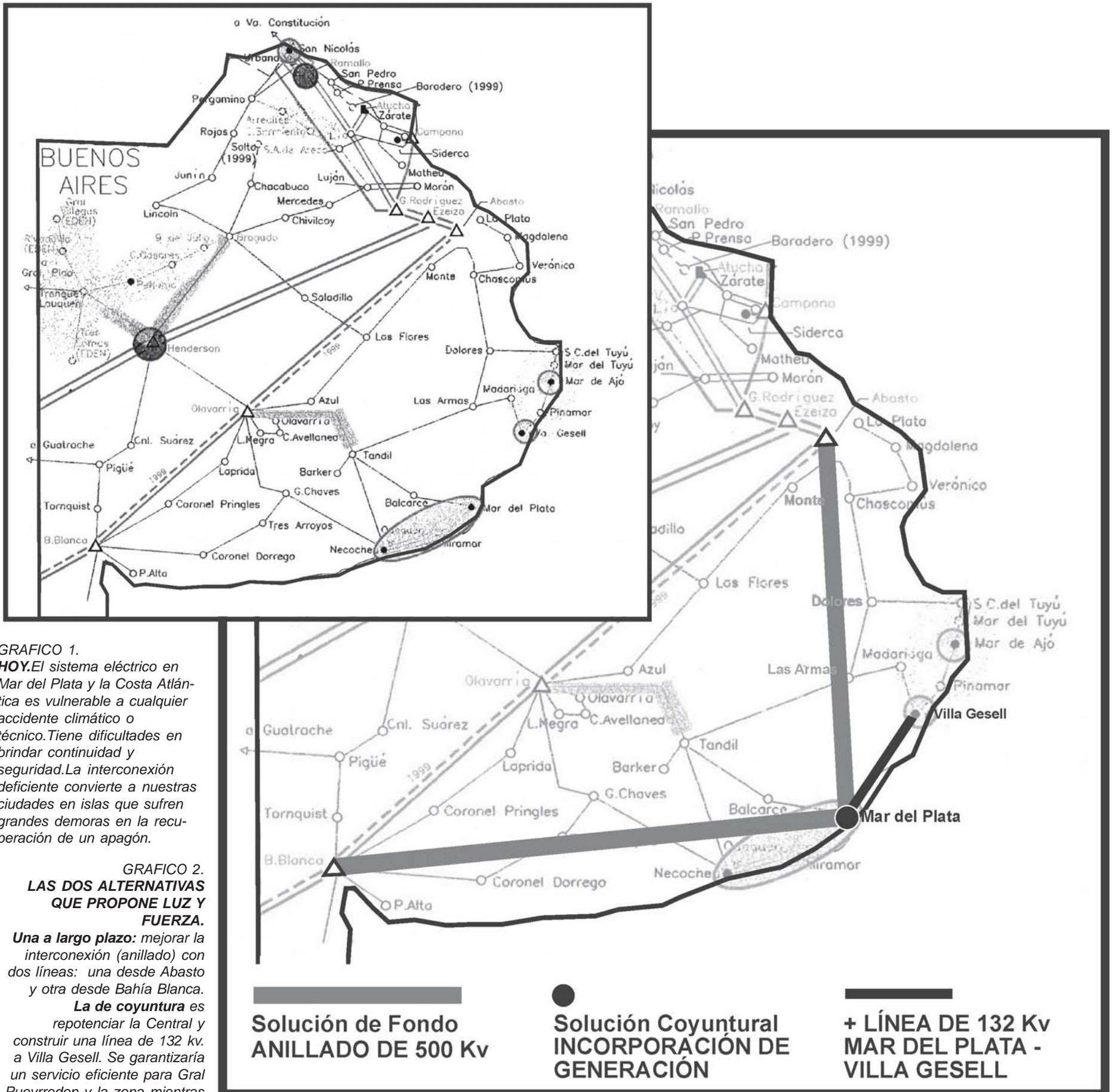


GRAFICO 1.
HOY. El sistema eléctrico en Mar del Plata y la Costa Atlántica es vulnerable a cualquier accidente climático o técnico. Tiene dificultades en brindar continuidad y seguridad. La interconexión deficiente convierte a nuestras ciudades en islas que sufren grandes demoras en la recuperación de un apagón.

GRAFICO 2.
LAS DOS ALTERNATIVAS QUE PROPONE LUZ Y FUERZA.
Una a largo plazo: mejorar la interconexión (anillado) con dos líneas: una desde Abasto y otra desde Bahía Blanca.
La de coyuntura es repotenciar la Central y construir una línea de 132 kv. a Villa Gesell. Se garantizaría un servicio eficiente para Gral Pueyrredon y la zona mientras se realiza el anillado.

Solución de Fondo ANILLADO DE 500 Kv
 Solución Coyuntural INCORPORACIÓN DE GENERACIÓN
 + LÍNEA DE 132 Kv MAR DEL PLATA - VILLA GESELL

A pesar de los reclamos de Justicia de millones de argentinos



El primer juicio por el crimen de José Luis Cabezas llegó a su fin. Pero los que luchamos por la justicia y el fin de la impunidad no podemos darnos por satisfechos.

Son muchas las aristas a tener en cuenta en este juicio. Para un análisis más o menos serio es conveniente profundizar sobre algunas historias paralelas que cruzan el tiempo y el espacio político - económico del asesinato.

El crimen de Cabezas debería inscribirse, por sus implicancias, en lo que comunmente se conoce como un magnicidio.

LA GUERRA MUNDIAL POR EL CONTROL DEL TRÁFICO NECESITABA UN CADÁVER

Cabezas fue asesinado el 25 de enero de 1997. En ese momento la noticia no era precisamente Alfredo Yabrán.

Lo que aparecía en los medios de comunicación era la pelea entre el presidente Carlos Menem y Eduardo Duhalde.

Esa confrontación no era sólo por la sucesión presidencial. Detrás de ella se jugaban intereses de personajes mucho más poderosos que el presidente de la Argentina y el gobernador de una de sus provincias.

Luego de la finalización de la guerra fría en la que el capitalismo luchaba contra todo lo que se le opusiera en el terreno ideológico y económico por la disputa de los mercados, la pelea se profundizó por el control de la producción, distribución y venta de la droga en sus distintas variantes: marihuana, cocaína y otras yerbas.

No olvidemos, por ejemplo, que EEUU llegó a prohibirle el ingreso al ex-presidente colombiano por que no se

adaptaba al modus operandi que el imperio impulsaba en la lucha por el narcotráfico.

El verano 96-97 la Argentina desnudaba en los medios de comunicación esta confrontación mundial. Las imágenes públicas eran Samantha y Natalia. Detrás estaban jugando para el duhaldismo el juez Hernán Bernasconi mientras el menemismo tenía que bancar a Cópola y sus muchachos.

La policía bonaerense amenazaba al narcotráfico con grandes razzias y Pinamar, Gessel y Mar del Plata eran las vedette del verano.

Con sordina aparecía en la trastienda la disputa por el control de los correos, principal vía de traslado del lavado de dinero producido por la comercialización de la droga.

Domingo Cavallo, que aparecía como el abanderado de la lucha contra las mafias, era el vocero más eficiente de las empresas americanas y con ese respaldo enfrentaba a Alfredo Yabrán. Federal Expres versus Oca.

La pelea era a muerte y la muerte se iba a hacer presente.

Faltaba tirar un cadáver sobre la mesa de negociación y el cadáver apareció. Se eligió, como casi siempre, la vida de un trabajador: José Luis Cabezas, fotógrafo, periodista.

A partir de ese momento todas las piezas se reacomodaron.

YABRAN TAMBIEN TENÍA QUE MORIR

Duhalde se acercó más a Domingo Cavallo, pero tenía una debilidad, su maldita policía.

Menem tuvo que bancar a Yabrán. Duhalde necesitaba encontrar rápidamente un asesino y le pidió a la bonaerense, (en cuya organización estaban los asesinos) que entregara a alguien. Primero fueron los Pepitos, luego los Horneros. Todas las pistas valían lo mismo para el juez José Luis Macchi quien - como todos los jueces de provincia - tiene condicionada su actividad investigativa por las pistas que le acerca la policía.

Los auxiliares de la justicia, en estos casos, tienen más poder que ella.

De hecho, ningún comisario de la bonaerense quedó comprometido, a pesar de que para cometer semejante crimen se necesitó "liberar" la zona de la cava donde fusilaron y quemaron a José Luis.

Recordemos que el camino de la cava estaba en el recorrido deportivo del gobernador Duhalde.

Los que planearon el crimen de Cabezas sabían que en enero del 97 la carga del asesinato lastimaría también los de-

la impunidad es más fuerte

seos presidenciales del "cabezón", una figura en ese entonces poco confiable para el establishment.

Menem, aunque intentó, no pudo despegarse. La sombra de Yabrán cayó también sobre el presidente quien tuvo que recibirlo en la mismísima Casa Rosada.

Víctor Fogelman avanzaba en una investigación en la que disimulaba la tecnología del Excalibur con los descubrimientos de un rabadomante. Tres años después mentiría 60 veces en los estrados de Dolores argumentando falta de memoria.

Los Medios de Comunicación alentaron la denuncia hasta que hicieron su propio negocio.

Los únicos que no se olvidaban de Cabezas eran su familia, la gente y los gremios que tenían a José Luis como afiliado: la UTPBA (prensa de Capital Federal) y la ARGRA (reporteros gráficos de Argentina).

Todos los meses fueron ellos los máximos responsables de convocar a la comunidad que veía en el crimen las huellas de la impunidad dejadas por la dictadura militar.

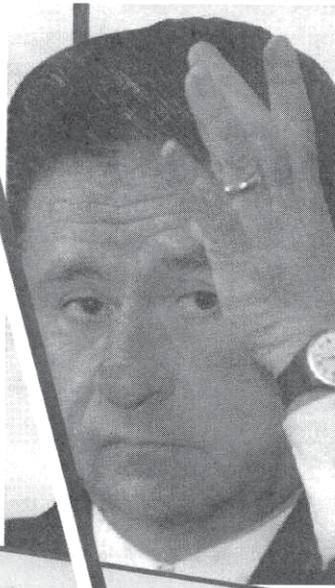
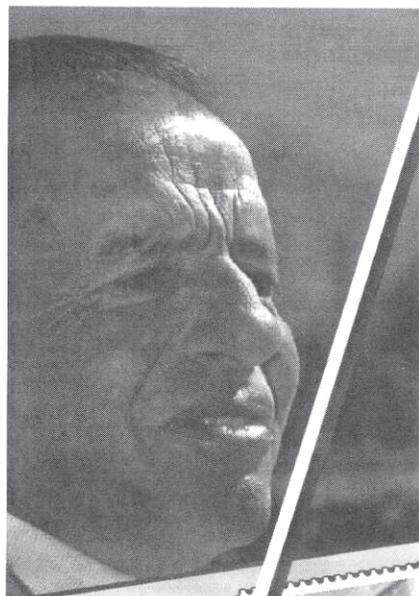
Mientras tanto la disputa por la empresas de correos se resolvía de otra manera.

Yabrán debía morir para que los responsables políticos de la muerte de Cabezas no quedaran al desnudo y Yabrán - el hombre que más sabía de corrupción política - desapareció sin que los ojos indiscretos de los Medios (esta vez) lo alcanzaran.

Sus empresas fueron compradas por el Exxel Group americano; con lo cual la disputa por el control de las cargas y el tráfico pasó a manos de la gente defendida por el ex ministro Domingo Cavallo. El Correo Argentino lo compró Macri, pero ya se había evitado que Yabrán se quedara con el monopolio del transporte de divisas y mercadería.

TRES AÑOS DESPUÉS: CON RICO, "OTRO PAÍS" ES POSIBLE

El martes 25 enero de 2000, en el juicio



de Dolores todo estaba encaminado para que Gustavo Prellezo, un corrupto oficial de la bonaerense, fuera condenado como el asesino. Y así fue.

Que Gregorio Ríos, hombre de la guardia de Yabrán quedara preso por obediencia debida a su jefe.

Yabrán, en ausencia, fue el investigador de instigadores.

Los cuatro Horneros: Braga, Gonzalez, Auge y Retana, condenados. A la postre sería su relato la pista que facilitó las

condenas. Sin su declaración no habría habido juicio.

Los oficiales Luna y Camaratta, amigos de Prellezo, reclusión perpetua por haber realizado la logística y la investigación previa sobre José Luis.

La ex mujer de Prellezo, Silvia Belawsky, socia del crimen, cuatro años de condena.

Significativamente, los abogados de todas las partes desistieron de convocar como testigos a Eduardo Duhalde y Domingo Cavallo.

En el juicio nada se ventiló de las acciones del entonces comisario de Pinamar, Alberto Pedro Gómez quien había permanecido en esa ciudad durante siete años.

Ni de Viglianco, que tenía a su cargo la brigada de Dolores.

Hoy comanda a la bonaerense Aldo Rico quien se levantó en armas contra la democracia para impedir que se continuaran los juicios contra los crímenes de la dictadura. Gracias a él y a los temores de la política surgieron las leyes de Punto Final y Obediencia debida.

Sin la Bonaerense no se habría podido cometer el crimen de José Luis.

En un mundo globalizado nadie debería creer que un asesinato como éste, que aún impacta sobre el poder político y económico de un país, no tenga (al menos) visaje internacional.

La ecuación es muy sencilla: la impunidad - hasta aquí - pudo más que el reclamo de justicia de millones de argentinos.

La historia continúa.

Néstor Piccone

¿QUÉ HACER FRENTE A LOS ACCIDENTES DE TRABAJO?

¿QUIÉN?

La denuncia puede ser efectuada por el empleador, el trabajador accidentado, los derechohabientes del trabajador, el sindicato o cualquier persona.

¿CÓMO?

Por escrito, detallando las circunstancias del accidente, los datos del accidentado y de la empleadora y la firma del denunciante. Sólo el empleador esta obligado a utilizar los formularios «Solicitud de Atención y Denuncia de accidente» aprobados por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. (SRT).

¿ANTE QUIEN?

El empleado ante el empleador, la ART o el prestador del servicio (clínica, sanatorio) habilitado por la ART.
El empleador ante la ART o la prestadora de servicios.

De acuerdo a lo que marca la Ley 24.557 que regula las acciones que se deben efectuar frente a los accidentes de trabajo, ponemos a disposición de los compañeros las siguientes instrucciones.

¿EN QUÉ PLAZO?

La denuncia debe realizarse de inmediato, dentro de las 24 horas del infortunio.

¿SI SE DEMORA?

Si el que se demora es el trabajador puede perder el derecho a prestaciones (dinerarias y en especie) correspondientes al período anterior a la denuncia.

Si el empleador se demora, el trabajador no pierde ningún derecho.

NO

El trabajador debe recibir atención médica de inmediato y hasta tanto sea notificado por escrito del recha-

zo de la denuncia.

Ni el empleador, ni la ART, ni la prestadora habilitada pueden negarse a recibir la denuncia y otorgar constancia de ello.

SI

La denuncia puede ser rechazada por los siguientes motivos:

- 1) Inexistencia de la relación laboral (si el empleador la reconoció la ART no puede invocar esta causa.
- 2) Si el accidente es causado intencionalmente por la víctima (dolo).
- 3) Incapacidad preexistente a la relación laboral y acreditada en el examen preocupacional.
- 4) Inexistencia del accidente laboral o de la enfermedad profesional.

¿HAY TIEMPO PARA RECHAZAR?

Sí. La ART tiene veinte días para rechazar la denuncia.

Su silencio se interpreta como aceptación.

Debe notificarlo por escrito.

La ART debe dar atención inmediata hasta que resuelva si acepta o rechaza la denuncia.

¿QUÉ HACE EL TRABAJADOR SI NO LE DAN ATENCIÓN MÉDICA?

Debe remitir carta documento notificando el accidente y solicitando atención médica (al empleador y la ART).

También debe formular la denuncia ante la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

La no atención médica es un delito penal.

El trabajador, ante cualquier duda, debe consultar al Sindicato.



DONACIÓN

Juan José Lopez, delegado del Sindicato en General Madariaga, entregó a la docente Teresa Berasain del Jardín de Infantes N° 933 los materiales para uso escolar que el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata donó solidariamente.

Para respaldar a los compañeros EL SINDICATO ESTÁ

General Pirán,
1 de febrero del 2000

Sr. Secretario Gral.
José Rigane
Comisión Directiva
Sindicato de Luz y Fuerza
Mar del Plata

De mi consideración:

En pocos meses he tenido que pasar por dos grandes pruebas con dos de mis hijos. Primero la operación de meniscos ante el accidente de mi hija y hace pocos días, en transplante de córnea de mi hijo, por una deformación en la misma.

Debo dar gracias a Dios y a

los médicos por el buen final de las mismas, pero también quiero decirles que a pesar de la difícil situación siempre me sentí respaldado por el Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, por lo que siempre estaré agradecido a él y a su Comisión Directiva al igual que a las buenas y rápidas soluciones de Erik, que siempre se brindó amablemente, tanto a mí como con mi esposa.

Solamente queda por despedirme no sin antes agradecer nuevamente en nombre mío y de mi familia al Sindicato LyF MdP por todo su apoyo.

Atte.

José María Villavicencio

COLONIA DE VACACIONES 99/2000



Colonos de la ciudad de Mar del Plata.



Colonos de la Delegación Pinamar.



Los objetivos para esta temporada se han cumplido.

De esta forma seguimos creyendo y trabajando para hacerlo realidad.

Con respecto al servicio que se promocionó en nuestros afiliados y publico en general, queremos decir que la realidad nos ha marcado el camino de crecimiento para nuestra Colonia.

Estamos muy contentos, vale expresarlo, en estos tiempos difíciles que se vive hoy en día para los compañeros lucifuercistas.

Cumplimos el noveno año consecutivo para Mar del Plata y el séptimo año con las Delegaciones.

Contar con el mismo plantel de profesores. Acondicionar el servicio de acuerdo a las necesidades de los compañeros en

el verano para poder manejarse con sus hijos.

El puerta-puerta, el almuerzo diario, el descuento por planilla para los afiliados, son parte del servicio que mostramos en esta temporada y tener la posibilidad que nuestra Colonia de Vacaciones se desarrolle en nuestro Campo Recreativo de Laguna de los Padres, teniendo la alternativa de no suspenderse por mal tiempo y contar con servicio de emergencia.

Para las Delegaciones la atención fue personalizada con su profesor exclusivo, transporte, almuerzo, emergencia, paseos y salida a Aquasol.

Compañeras/os: algún día esperemos poder brindarle esta Colonia de Vacaciones gratuita para todos los hijos de nuestros afiliados.

Colonos de la Delegación Mar de Ajó.



¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, CACHO!

Murió Juan Alfredo «Cacho» Bonecco. Al hombre le interesaban los problemas de los hombres. Le preocupaban las injusticias, le dolían demasiado.

El cáncer es una enfermedad que mucho tiene que ver con aquellas cosas que se sufren en silencio. Con todos esos problemas que nos cuestan poner en palabras a lo largo de la vida.

Su origen de sangre era socialista. Su abuelo ilustra las primeras imágenes fotográficas captadas en ese movimiento nacido revolucionario.

Inconformista de alma, se hizo comunista.

Leyó “El Capital” y lo discutió en la mismísima Unión Soviética.

Conoció los orígenes de las luchas obreras en el mundo y en los últimos tiempos comenzó a pintarlas desde su aldea. Así fue que empezó a escribir, sin mucho método, la historia de los trabajadores marplatenses.

Por él conocimos la huelga de las anchoítas, la de las bicicletas. Tenía en carpeta una investigación del caso Silvia Filler y cómo fue que en los 70 se unieron las luchas sindicales con las estudiantiles.

Conocía los vaivenes de las cegetés marplatenses. Los entretelones de los paros, de cómo se vivió el “Cordobazo” en la ciudad.

Toda la experiencia en el campo político y sindical no lograron hacerle perder la ternura. Un militante de la vida no podía dejarse ganar por la frialdad de los análisis ni la especulación de las tácticas y las estrategias mundiales.

Era un hombre amable en toda la acepción de la palabra. De los que usan la amabilidad, de los que merecen amarse.

Padre, abuelo, suegro... se bancaba todos los roles sin miedo.

Hincha de Boca en serio.

Concedor de la dialéctica hegeliana, sabía exponer sus diferencias en todos los planos

de la vida, con calidad y calidez. El que opinaba diferente no sufría cuando en el fragor de la discusión se quedaba sin fundamentos, Cacho sabía encontrarle valores a las posiciones.

Sabía mirar a sus interlocutores, escuchaba.

Aportó a la revolución de todos los días. Nos deja un agujero afectivo, político y profesional.

Luz y Fuerza de Mar del Plata le debe muchas

ideas, entre otras, la continuidad de esta 8 de Octubre.

Los avatares de la historia no lo alejaron del ideario comunista, fueron las estructuras, tal vez, las que no lograron contenerlo del todo.

Quién sabe sea por eso que nadie se niegue a darle la despedida de todo revolucionario: ¡Hasta la victoria siempre, Cacho!

Néstor Piccone

Juan Alfredo Bonecco, “Cacho”.

UN RECUERDO DE VIDA

Mar del Plata, 3 de febrero de 2000.

Fue un cuarto de siglo atrás. Eran tiempos de cambios. O de ganas de cambios. Había que cambiar todo, porque nada servía para quienes copiábamos con orgullo el ejemplo de nuestros viejos, de ganarnos la vida trabajando.

Las ganas de tener “un país que merezca ser vivido” me llevaron a Buenos Aires. Cacho vivía allí y pasé a visitarlo.

Era domingo. Tuve que golpear fuerte para que me oyera entre los acordes de un tango de Pugliese. Después del afectuoso saludo que me brindó, me dijo que tenía todo el día para mí: su familia lo había dejado solo para que pudiera

“atender a Juancito”. (Por ese entonces, la diferencia de edades se me hacía más notoria.)

Luego de comer en una pizzería, me invitó al cine y a pasear por el Botánico.

Charlamos mucho. Mientras caminábamos por los senderos de tierra, con su gesto fraternal de tomar al amigo del hombro, me dijo algo que reafirmó para siempre en mí una actitud conciente ante la vida: “no se puede ser deshonesto **por una sola vez**. El que es deshonesto una vez, vuelve a mentir al día siguiente para tapar la mentira del día anterior”...

Fue un día muy largo, apacible, y a la vez muy intenso. Un día en la vida de dos personas. Tal vez es poco como anécdota. Pero a mí siempre me pareció muchísimo. Y se lo agradecí muchísimo. Hoy también.

Juan Carlos Contreras